SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 129.623
23/10/2018 15:37

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/47564 **08/08/2018** **121029**

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se proporciona a continuación la información relativa a las obligaciones reconocidas directamente a favor de la "Asociación de Militares Españoles (AME)" con cargo a transferencias del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado de los ejercicios 2007-2018 (hasta el pasado 31 de agosto):

Importe en Euros

SECCIÓN / APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	AÑO 2008	AÑO 2010	AÑO 2013	TOTAL*
MINISTERIO DE DEFENSA				
1401 121M 485 A ORGANISMOS ESPECÍFICOS, SERVICIOS, ASOCIACIONES, INSTITUCIONES, ENTIDADES DE FOMENTO Y OTROS	4.000,00	2.000,00	750,00	**6.750,00**

* En los ejercicios no recogidos en el cuadro, no se reconocieron obligaciones directamente a favor de dicho tercero.

La citada asociación está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, si bien ese Departamento no concede ayudas ni subvenciones, ni está legalmente habilitada para el depósito de cuentas, y limita sus funciones a la inscripción y publicidad registral. Carece, además, de facultades que pudieran interferir en las actividades asociativas, por lo que es el Poder Judicial el único competente para adoptar medidas ordenadas a la suspensión o disolución de las asociaciones.

Madrid, 23 de octubre de 2018